

ESTA HORA

Semanario de
Información
del Arzobispado
de Oviedo

5 de abril de 2024

1.596

Jornada por la Vida con el lema “La vida, buena noticia”

TEMA DE LA SEMANA

“La vida, buena noticia” es el lema que se propone para la Jornada por la Vida 2024. Una Jornada que la Iglesia celebra el 25 de marzo, solemnidad de la Anunciación del Señor, pero que este año, al coincidir con el lunes Santo, se traslada al 8 de abril.

La Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida ha sido la encargada de elaborar los materiales para su celebración y difusión. Los obispos plantean en su mensaje para esta Jornada que la vida es una “buena noticia siempre”, y afirman que “así debe ser recibida, valorada y cuidada, desde su concepción hasta su muerte natural”.

“La vida –afirman los obispos–, no es un derecho absoluto a la libre disposición del criterio humano, sino que es un don de Dios”, y defienden “una valoración positiva de la maternidad y de la vida humana, que se visibilice con ayudas efectivas integrales para que las madres que afrontan un embarazo inesperado puedan seguir gestando a sus hijos sin apuros, y para que las familias puedan plantearse libre y responsablemente la posibilidad de concebir un nuevo hijo”.

De la misma manera, en el mensaje se recuerda que no existe un “derecho abso-



LA VIDA, BUENA NOTICIA



luto a tener un hijo”. En este sentido, acogen “los avances médicos que ayuden a detectar las causas de la esterilidad, intentando remediarlas”, pero recuerdan que “no se deberá emplear la técnica para producir de manera artificial la fecundación”. Igualmente consideran grave cuando “para obtener un bebé, se acude a un vientre de alquiler”, y se unen así a la petición del Papa Francisco, en su discurso a los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la

Santa Sede, para que la comunidad internacional se comprometa a prohibir universalmente la práctica de la maternidad subrogada.

Una práctica “deplorable”, como ha señalado el Santo Padre, que “ofende gravemente la dignidad de la mujer y del niño”, y que “se basa en la explotación de la situación de necesidad material de la madre”. Un hijo, dicen “es siempre un don y nunca el objeto de un contrato”.

DESDE NUESTRO BROCAL

“Cumpleaños de la vida”

Pág. 3

EVANGELIO DEL DOMINGO

“Al anochecer de aquel día, el primero de la semana...”

(Jn 20 19-31) Pág. 3

ENTREVISTA

José del Riego, parroquia de San Francisco Javier de la Tenderina de Oviedo

Pág. 4

www.iglesiadeasturias.org

 ArchiOviedo

 www.facebook.com/arzobispadodeoviedo

 ArchiOviedo

 Arzobispado de Oviedo

“En 40 días por la Vida rezamos para cambiar los corazones”

Los voluntarios de la Campaña 40 días por la Vida en Asturias no serán los más numerosos de toda España. Sin embargo, han batido récords esta Cuaresma en número de Vigílias, de horas pasadas en oración: más de seiscientas horas rezando, de forma silenciosa y pacífica, frente a clínicas abortivas tanto en Oviedo como en Gijón.

40 días por la Vida en Asturias ha celebrado este año su tercera campaña en la región. Son, como explica su responsable en la diócesis, Juan Pablo Oro, “40 días de oración y ayuno, rezando doce horas diarias por la vida delante de los centros abortistas que hay en la ciudad”. Todos los días, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la tarde, los voluntarios que se han apuntado se comprometen a rezar, por turnos, durante al menos una hora. “Tratamos de cubrir todos los turnos aun-

que a veces es imposible. Pero si no se puede, intentamos llegar a 9, 10 u 11 horas, las que sean”, explica Juan Pablo Oro, que reconoce que para él “lo ideal sería rezar todos los días del año, las 24 horas, como sucede en alguna ciudad de Estados Unidos y de México”.

En Asturias al menos ha sido imposible cubrir tantos huecos, pero el responsable de la Campaña destaca “el compromiso y la perseverancia de los voluntarios asturianos”. Personas “muy constantes, muy entregadas para estar ahí cualquier hora, pendientes de concurrir a las horas que quedan vacías”.

En la Campaña de este año en el mundo, hasta el momento, “se han salvado 250 bebés –dos en España–. Han cerrado 2 clínicas abortivas y un trabajador de una clínica ha abandonado esta



Juan Pablo Oro

labor”, explica Juan Pablo Oro, que afirma que “no se trata de que la oración logre derogar las leyes proabortistas, sino que cambie el corazón de las personas para que el aborto, no es que sea ilegal, sino que llegue a ser impensable en la sociedad”

Asomándonos al “Reconocimiento Natural de la Fertilidad”

El Centro diocesano de Orientación Familiar de Oviedo organiza al día siguiente, martes 9 de abril, a las 20 h, en su sede (Calle Rector Leopoldo Alas Hijo, 3), una charla sobre el “Reconocimiento Natural de la Fertilidad”. Estará impartido por la doctora Mónica Bazó y la bióloga Esther Uriol, ambas monitoras del Método Billings. Hablamos con Mónica Bazó.

¿En qué consiste el Reconocimiento Natural de la Fertilidad?

En que cada mujer sepa, con los indicadores que tiene, que ve y que siente, reconocer cómo es su ciclo, en qué consiste, cuáles son las partes de su ciclo, e identificar los períodos fértiles e infértiles.

Puede servir tanto, en el caso de que se esté buscando un embarazo, aumentar la probabilidad o, en caso de encontrarse en la situación de tener que espaciarlo, saber cuándo es mejor tener relaciones para no quedarte embarazada. Lo mejor para una persona que quiere aprender algún método es buscar una monitora y una asociación que esté acreditada y hacer el curso.

¿Qué dice la Iglesia sobre los métodos naturales?

Que son viables, para una persona católica, porque tú no estás poniendo, al emplear un método natural, ninguna barrera ni física ni hormonal para decidir lo que quieres hacer.

¿Por qué son tan poco conocidos?

En primer lugar, porque es mucho más fácil utilizar una anticoncepción hormonal, que estar pendiente y registrar cada día lo que observas en tu cuerpo. Y por otro lado a estos métodos se les ha desacreditado mucho porque con frecuencia decimos que usamos métodos naturales pero no hemos hecho ningún curso, no tenemos un buen conocimiento de los mismos y hemos perdido un poco de fiabilidad.

¿Qué fiabilidad tienen estos métodos?

El Método Ogino, que fue el primero que salió, está bastante desacreditado porque consiste simplemente en contar días, y lo cierto es que hay muchos factores que influyen en el ciclo de la mujer, por lo que no puede ser tan simple como eso. Pero, por ejemplo, si nos metiésemos en el método Sintotérmico, que combina moco cervical y temperatura, o en el Billings, que tiene unas reglas muy estrictas para poder seguirlo, o por ejemplo en el Creighton, sí que es verdad que entraríamos en un porcentaje mayor de fiabilidad en caso de que se hicieran bien.

Estos cursos, ¿dónde encontrarlos?

Pues por ejemplo en Oviedo, en el Centro de Orientación Familiar de la Diócesis, estamos dos monitoras, Esther y yo, que hemos hecho el curso del método Billings y estamos acreditadas por una asociación que se llama Woomb España, que, en España, tiene su sede en Madrid.

Luego, si una persona quisiera hacer el Sintotérmico porque le gustara más el tema de la temperatura, puede irse por Renafér. Si quisiera hacer el método Creighton, podría hacerlo con Elena Marcos, una doctora que está en Madrid, o también podría hacerlo con Naprotec, o con Fertilitas, depende un poco del que quisiera hacer cada una. Presencial, en Asturias estamos solo nosotras de momento, que yo sepa. Los demás cursos serían online, que se puede hacer perfectamente y no hay ningún problema.

Todo esto se puede englobar dentro de un movimiento mucho más amplio que es el de la Naprotecnología,

La Naprotecnología, para quien no lo sepa, es un término que significa Tecnología de la Procreación Natural. Es un área médica que se



desarrolló a partir de la medicina restauradora de la fertilidad, que era lo que se hacía previamente a las técnicas de reproducción asistida. La naprotecnología lo que investiga es la causa por la cual la mujer no puede quedarse embarazada y también tratar algunas patologías que, en la medicina convencional, se tratan simplemente con un anticonceptivo, sin mirar un poco más allá.

Esto tiene unos resultados bastante buenos, incluso en algunas patologías, superando la efectividad de la fecundación in vitro. Y la verdad es que el abordaje de la mujer desde mi punto de vista es mucho más respetuoso que la medicina convencional. La Naprotecnología además trabaja con el método Creighton de base, que viene a ser el método Billings estandarizado. Entonces, gracias a ese método se pueden reconocer muchas más cosas que sin estudiar probablemente el ciclo de la mujer ya que cada mujer es única y cada ciclo es distinto.

Lo cierto es que aquí en Asturias no se encuentra esta especialidad hasta el momento ¿verdad?

No, porque formarse en la Naprotecnología la verdad es que requiere un esfuerzo importante, hasta el punto de que los médicos tienen que irse a Estados Unidos una temporada. No es fácil ni barato tampoco.

noticias de iglesia

La Conferencia Española de Religiosos (CONFER), Cáritas, el Departamento de Migraciones de la Conferencia Episcopal Española y la Red de Entidades para el Desarrollo Solidario (REDES) han hecho pública una nota en la que solicitan a los grupos políticos del Parlamento que tomen en consideración la ILP (Iniciativa Legislativa Popular) sobre la **regularización extraordinaria de personas extranjeras**. Afirman que "con pleno conocimiento de las consecuencias de la irregularidad administrativa en la vida de las personas migrantes, estas entidades eclesiales llevan desde el año 2021 apoyando el proceso por una regularización extraordinaria de las personas que residen en situación irregular en nuestro país. Este proceso ha contado con un **respaldo transversal y diverso de la sociedad civil organizada, así como de más de 700.000 ciudadanos**". Tal y como los grupos firmantes reflejan, "en estos momentos esta ILP se encuentra en un momento crucial: el próximo martes 9 de abril los partidos políticos han de decidir si la toman en consideración o por el contrario rechazan y ponen fin a su tramitación". Y señalan finalmente que "tanto por la temática tratada por la iniciativa legislativa, con su potencial impacto positivo en la vida de muchas personas, como por la legitimación democrática que ofrece el apoyo de centenares de miles de ciudadanos a través de sus firmas, resultaría incomprensible que esta iniciativa no sea debatida por los representantes políticos. Por todo ello, estas entidades eclesiales convocan a los partidos políticos a iniciar conjuntamente un diálogo constructivo".

DESDE NUESTRO BROCAL

Cumpleaños de la vida

Lo hacemos cada vez que nos llega el cumpleaños con el grato festejo de esa anual efeméride. No es que volvamos a nacer, pero es una cita amable con la gente que más nos quiere y a la que queremos, para entonar nuestro más sentido canto de gratitud por un don cotidiano y tantas veces desapercibido: el regalo de la vida. Una vida que tiene la edad que coincide con mis años y deja atrás un rastro de tanto ya vivido que ha ido marcando huellas diversas. Es una vida que tiene biografía con fechas, con paisajes, con colores, con llantos y sonrisas, con ensueños y pesadillas, pero que sigue escribiendo su relato, ese para el que cada uno ha nacido si acierta a vivir y desvivir en el propio destino que Dios eternamente le asignó a cada uno de sus hijos.

En este sentido, en el calendario hay una jornada que hemos convenido los cristianos para celebrar tan inmenso don: la vida, simplemente la vida. Lo hacemos coincidiendo con la festividad litúrgica de un acontecimiento que pasó inadvertido pero que cambió para siempre el curso de la historia: que Dios decidió hacerse hombre sin dejar su divina condición. Nació milagrosamente de una virgen doncella sin concurso de varón. Ella se llamaba María y con su sí propició el misterio de la encarnación de Dios. De aquel sí que ella pronunció al arcángel Gabriel, mensajero de buenas noticias, hemos vivido toda una posibilidad insólita e increíble. Lo hemos recordado en estos días atrás en las fiestas pascales cuando más aparentemente quedó contradicho aquel momento con la muerte de Jesús.

Pero Dios se quiso reservar la última palabra y sucedió lo que sucedió. Cuando de par en par quedó abierta para siempre la puerta de la tumba. No hubo forma de encerrar en la mazmorra de la muerte una vida que brincaba renovada y salía por todos los poros sin mortaja. Fue el mensaje más osado, el menos imaginado e inmerecido, por más que fue anunciado a los cuatro vientos en tantos momentos por el Maestro bendito.

Es verdad que podrán aparecer nubes grises y

cerradas en el horizonte cotidiano, pero la noche ya no puede secuestrarnos los colores y las formas, ni puede censurar la belleza humilde de las cosas, ni imponernos con su penumbra la oscuridad delirante y asustadiza. Es la alborada que no declina jamás, el sol que nace de lo alto cada mañana dejándonos su rastro para que nuestros pies caminen los senderos del bien y de la paz. Bien sabemos que no todo el mundo se deja abrazar por esta bondadosa noticia que nos da la oportunidad de empezar lo que estaba siempre pendiente, o reestrenar lo que comenzó tarde entre nuestras triquiñuelas distraídas, asustadas y contradictorias, en todos nuestros torpes lances. Pero quien se atreve a confiarse, verá el milagro de no saberse rehén de un pasado tramposo que nos detiene. Es la vida que irrumpe en nuestro horizonte de cansancio y de muerte, poniendo la flor de la alegría en nuestras muecas mohínas y colirio fresco en nuestras lágrimas secas de tanto llanto aplastante. Por eso entonamos el aleluya de nuestra mejor albricias en la fiesta de Dios y sus hijos.

Es el cumpleaños de la vida nueva como tal, esa que Jesús inaugura encarnándose en nuestra historia humana. Una vida que lamentablemente seguirá siendo un bastión a abatir por aquellos que no la aman, aquellos que se dejan seducir por las cantinelas de la muerte como esbirros de la peor maldad. La vida en entredicho cuando abortándola no la dejamos nacer, o precipitamos con eutanasia matarife su final, o la despreciamos de tantos modos en su interludio vital negando su dignidad, sus derechos, su paz. Pero frente a este desafío, viene humilde nuestra audacia rompedora que cree en la vida, la celebra, como un cumpleaños cada instante porque cada instante se nos regala como bendición duradera.

+ Jesús Sanz Montes, Arzobispo de Oviedo

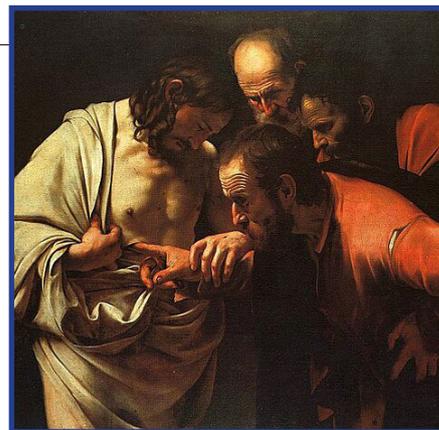


Evangelio del domingo

Jn 20, 19-31

Al anochecer de aquel día, el primero de la semana, estaban los discípulos en una casa, con las puertas cerradas por miedo a los judíos. Y en esto entró Jesús, se puso en medio y les dijo: Paz a vosotros. Y, diciendo esto, les enseñó las manos y el costado. Y los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor. Jesús repitió: Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo. Y, dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos. Tomás, uno de los Doce, llamado el Mellizo, no estaba con ellos cuando vino Jesús. Y los otros discípulos le decían: Hemos visto al Señor.

Pero él les contestó: Si no veo en sus manos la señal de los clavos, si no meto el dedo en el agujero de los clavos y no meto la mano en su costado, no lo creo. A los ocho días, estaban otra vez dentro los discípulos y Tomás con ellos. Llegó Jesús, estando cerradas las puertas, se puso en medio y dijo: Paz a vosotros. Luego dijo a Tomás: Trae tu dedo, aquí tienes mis manos; trae tu mano y métela en mi costado; y no seas incrédulo, sino creyente. Contestó Tomás: ¡Señor mío y Dios mío! Jesús le dijo: ¡Porque me has visto has creído! Bienaventurados los que crean sin haber visto. Muchos otros signos, que no están escritos en este libro, hizo Jesús a la vista de los discípulos. Estos han sido escritos para que creáis que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios, y para que, creyendo, tengáis vida en su nombre.



Un piso de acogida temporal para personas en situación de vulnerabilidad

Este proyecto de la parroquia de San Francisco Javier de Oviedo permite a quienes no tienen recursos para acceder a una vivienda disponer de un hogar digno mientras mejoran sus circunstancias

La parroquia de San Francisco Javier, en el barrio de la Tenderina de Oviedo, gestiona desde hace un año un piso que da alojamiento temporal a personas que no tienen recursos hasta que pueden comenzar una vida independiente. José del Riego, también Delegado episcopal de Migraciones, forma parte del grupo parroquial que se encarga de llevar a cabo esta iniciativa.

¿Cómo surge la posibilidad de llevar a cabo este proyecto?

La parroquia está situada en un barrio donde la presencia de gente emigrante es muy abundante y estábamos siempre buscando la manera de hacer algo a nivel parroquial dentro de la pastoral de migrantes. En un momento determinado una persona ofreció a la parroquia el uso de un piso situado en el barrio con la finalidad de que pudiera ser un piso de acogida para personas en situación de vulnerabilidad. Con especial incidencia en las personas migrantes que muchas veces llegan a aquí y se encuentran con muchas dificultades para acceder a un alojamiento mínimamente digno. No había mobiliario así desde la parroquia buscamos cómo amueblarlo. Hicimos una serie de peticiones, que se anunciaron en las misas, y una de las personas del equipo se encargó de recoger las ofertas que llegaban. Tuvimos que seleccionar porque se ofreció más que lo que el piso necesitaba. Todo se hizo con colaboraciones generosas y gratuitas de la gente, desde hacer unos visillos porque las ventanas no tenían hasta el montaje de los muebles. La respuesta fue muy generosa. Por otro lado, no teníamos ni idea de cómo gestionar un piso de estas características así que recurrimos a instituciones que tenían experiencia en este sentido: una orden religiosa cercana en el barrio de Ventanielles y también a Cáritas. Con lo que aprendimos y adaptados a esta situación concreta redactamos unos estatutos y un reglamento de orden interno para especificar las condiciones que debían darse para que la convivencia funcionase.

¿Cómo se gestiona en el día a día?

El piso no es un albergue en el sentido de que una persona de repente un día se encuentra en la calle y busca un lugar para alojarse unos días; y no es tampoco una residencia definiti-

va. El objetivo es ofrecer una residencia digna durante un tiempo limitado para personas que por su situación no pueden acceder a una vivienda por falta de medios económicos o por cuestiones de documentación porque es realmente difícil el encontrar un alojamiento en según que circunstancias.

Se les ofrece una habitación donde puedan estar durante un tiempo, pero no con la finalidad de que se pueda entender que su problema está ya solucionado por vivir en esta casa. Esta es una medida temporal durante, en principio, seis meses. Este tiempo podría ser prolongado. Y digo podría porque está sujeto a una serie de condiciones. Junto con la estancia en el piso se realiza un acompañamiento a través del equipo de la pastoral de migrantes para ayudarles en aquellas cosas de trámites que no pueden o no saben hacer; y también de ver que esas personas están en una actitud activa de buscar una solución su problema haciendo todo lo que sea necesario para lograrlo. El propósito es facilitar un espacio desde donde se pueda mejorar su situación.

¿Cómo se selecciona a las personas que viven en el piso?

La selección nos planteaba dudas de cómo hacerla. Decidimos que fuese a través de Cáritas parroquial y las personas que consideren que están en situación de utilizar este proyecto deben presentar su solicitud a ellos. Consideramos quienes colaboran en Cáritas parroquial son los más adecuados porque tienen la experiencia de hacer el seguimiento e incluso en muchos casos ya conocen a las personas.

Si ellos nos dicen que una persona en concreto, o una unidad familiar, cumple con los requisitos para acceder al piso, y hay espacio libre, se le explica el proyecto y se procede a la firma de dos documentos: uno queda en la parroquia y otra copia en su poder. Uno es el documento de cesión y aceptación de la circunstancia de que están acogidos por la parroquia y otro el de aceptación del régimen de convivencia.



José del Riego

¿Hay ya alguna persona que haya vivido en el piso y que tengo ahora una vida independiente?

El piso justamente ahora en abril cumple un año desde que entraron las primeras personas y quienes están ahora son diferentes de los que se alojaron en primer lugar. Como el caso de una pareja con una niña recién nacida. Estaban en una situación muy vulnerable porque estaban alojados en una habitación y no tenían recursos para pagarla. Ahora están trabajando y con mucha dificultad han podido acceder a un alquiler, porque se piden unas condiciones que son muy difíciles de cumplir en ocasiones.

¿De qué manera se hace frente a los gastos que se generan?

Quienes están en el piso no pagan nada, pero los gastos que genera el piso de luz, agua, etc. se les pide que en la medida en que puedan contribuyan a esos gastos. Si hay un desequilibrio lo pone la parroquia y si en algún momento es necesario se hace una colecta. Por otro lado, la iniciativa surgió del propietario del piso, seguramente en muchos más sitios podría haber personas en condiciones semejantes: con la propiedad de viviendas que por las razones que sean no están en alquiler y que tienen una sensibilidad hacia quienes están en situación vulnerable y que quizás lo podrían ofrecer para hacer algo parecido. Es una labor social muy importante la que se lleva a cabo con este tipo de iniciativas.